

 REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL CAUCA MUNICIPIO DE SANTANDER DE QUILICHAO NIT 891.500.269-2 SECRETARÍA DE FOMENTO ECONÓMICO Y AGROAMBIENTAL	 ESTUDIOS PREVIOS,	CODIGO: F5-JA-PC5-1010
		VERSIÓN: 6
		FECHA: 23-12-2024

ESTUDIOS PREVIOS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD

DEPENDENCIA QUE PROYECTA	SECRETARIA DE FOMENTO ECONOMICO Y AGROAMBIENTAL
FECHA	OCTUBRE DE 2026
DEPENDENCIA A LA QUE SE DIRIGE	DESPACHO DEL ALCALDE

De conformidad con lo previsto en el artículo 94 de la Ley 1474 del 2011, el Decreto 1082 del 2015 y demás normas aplicables, se presenta el siguiente ESTUDIO PREVIO, requerido para la presente contratación de mínima cuantía.

1. NECESIDAD POR SATISFACER.

El municipio de Santander de Quilichao cuenta con una importante riqueza natural y diversidad de aves asociada a los diferentes ecosistemas presentes en su territorio, lo que constituye un patrimonio ambiental de gran valor ecológico, cultural y turístico que requiere acciones permanentes de conocimiento, conservación, educación y apropiación por parte de la comunidad. Las aves desempeñan funciones fundamentales en el equilibrio de los ecosistemas, tales como la dispersión de semillas, la polinización y el control biológico de algunas poblaciones de organismos, contribuyendo a la regeneración de los bosques y al mantenimiento de la biodiversidad. Asimismo, representan una oportunidad para fortalecer los procesos de educación ambiental, investigación, participación ciudadana y promoción del turismo de naturaleza en el municipio.

En el año 2021, el municipio de Santander de Quilichao fue reconocido como la primera "Ciudad de las Aves" de Colombia. Reconocimiento que responde al desarrollo de acciones relacionadas con la conservación y restauración de hábitats, educación ambiental, participación comunitaria, monitoreo de aves y generación de estrategias orientadas a disminuir las amenazas sobre la avifauna. Su mantenimiento requiere dar continuidad y documentar las acciones institucionales y comunitarias desarrolladas en beneficio de las aves, sus hábitats y la población, razón por la cual el Festival de las Aves constituye una estrategia relevante para fortalecer los procesos de sensibilización, apropiación social del conocimiento y participación ciudadana.

El Festival de las Aves de Santander de Quilichao se constituye en una estrategia de educación ambiental, integración comunitaria, promoción cultural y apropiación del territorio, mediante la cual se busca fomentar el conocimiento, valoración y conservación de las aves y los ecosistemas estratégicos del municipio. Asimismo, representa un espacio de articulación entre instituciones educativas, universidades, organizaciones ambientales, autoridades locales y comunidad en general, promoviendo el intercambio de experiencias y conocimientos relacionados con la biodiversidad y la importancia de su protección.

Para el desarrollo del Festival se plantea implementar una estrategia integral que articule procesos de educación ambiental, formación artística y cultural, participación comunitaria y jornadas de observación de aves, permitiendo que los participantes no solamente adquieran conocimientos sobre la biodiversidad, sino que también desarrollen capacidades para reconocer, valorar y transmitir

 Alcaldía Municipal	REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL CAUCA MUNICIPIO DE SANTANDER DE QUILICHAO NIT 891.500.269-2 SECRETARÍA DE FOMENTO ECONÓMICO Y AGROAMBIENTAL	 ESTUDIOS PREVIOS.	CODIGO: F5-JA-PC5-1010 VERSIÓN: 6 FECHA: 23-12-2024
---	---	---	---

mensajes de conservación a través de actividades pedagógicas, creativas y experiencias directas en el territorio.

Como parte de esta estrategia se contempla la vinculación de seis (6) instituciones educativas y de educación superior del municipio, mediante el desarrollo de actividades pedagógicas, artísticas y culturales orientadas al conocimiento y conservación de las aves, sus hábitats y la biodiversidad local.

Las instituciones participantes serán:

- Universidad del Valle: estudiantes universitarios y docentes, con una participación estimada de treinta (30) personas y una intensidad de cuatro (4) horas.
- Institución Educativa Bajo San Francisco: estudiantes de bachillerato y docentes, con una participación estimada de treinta (30) personas y una intensidad de cuatro (4) horas.
- Institución Educativa La Esperanza – La Palomera: estudiantes de primaria, bachillerato y docentes, con una participación estimada de treinta (30) personas y una intensidad de cuatro (4) horas.
- Institución Educativa Nasa Kiwe Tck Ksxa'w: estudiantes de primaria, bachillerato y docentes, con una participación estimada de treinta (30) personas y una intensidad de cuatro (4) horas.
- Institución Educativa El Broche: estudiantes de bachillerato y docentes, con una participación estimada de treinta (30) personas y una intensidad de cuatro (4) horas.
- Institución Educativa Técnico Ambiental Fernández Guerra: estudiantes de bachillerato y docentes, con una participación estimada de treinta (30) personas y una intensidad de cuatro (4) horas.

La vinculación de estas instituciones permitirá promover la participación de estudiantes de diferentes niveles educativos, fortaleciendo los procesos de educación ambiental y apropiación de la biodiversidad desde los espacios académicos, mediante metodologías participativas que integren el conocimiento científico, las expresiones culturales y los saberes propios del territorio.

Para alcanzar este propósito se desarrollarán dieciocho (18) talleres, estructurados en tres componentes complementarios y articulados entre sí:

Primer componente: Educación ambiental y sensibilización sobre la conservación de las aves y la biodiversidad.

Se desarrollarán seis (6) talleres orientados al fortalecimiento de conocimientos sobre las especies de aves presentes en el municipio, sus características, importancia ecológica, hábitats, amenazas y acciones necesarias para su conservación. Estos espacios permitirán sensibilizar a estudiantes y docentes sobre la importancia de proteger los ecosistemas estratégicos y reconocer el papel de las aves en el equilibrio ambiental, proporcionando los fundamentos conceptuales y temáticos para el desarrollo de las actividades artísticas del Festival.

 Alcaldía Municipal	REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL CAUCA MUNICIPIO DE SANTANDER DE QUILICHAO NIT 891.500.269-2 SECRETARÍA DE FOMENTO ECONÓMICO Y AGROAMBIENTAL	 ESTUDIOS PREVIOS.	CODIGO: F5-JA-PC5-1010 VERSIÓN: 6 FECHA: 23-12-2024
---	---	---	---

Segundo componente: Diseño y elaboración de tocados y elementos representativos de las comparsas.

Se realizarán seis (6) talleres teórico-prácticos destinados al diseño y elaboración de tocados, accesorios y demás elementos artísticos alusivos a las aves y la biodiversidad del municipio. Durante su desarrollo se promoverá prioritariamente la utilización de materiales reciclables y reutilizables, incorporando principios de consumo responsable, aprovechamiento de residuos y sostenibilidad ambiental. Estos talleres permitirán transformar los conocimientos adquiridos durante la etapa de sensibilización en representaciones visuales y creativas que destaquen las características de las aves y los ecosistemas presentes en Santander de Quilichao.

Tercer componente: Formación artística y preparación de comparsas.

Se desarrollarán seis (6) talleres orientados a la conformación y preparación de las comparsas mediante actividades de expresión corporal, animación de objetos, coordinación grupal, organización escénica y preparación de las presentaciones.

Este componente permitirá integrar los elementos elaborados durante los talleres creativos con los mensajes de educación ambiental previamente trabajados, garantizando que las comparsas representen de manera pedagógica y artística la riqueza natural del municipio.

La articulación de los tres componentes permitirá desarrollar un proceso integral en el cual la educación ambiental, la cultura y las expresiones artísticas se conviertan en herramientas de sensibilización y apropiación social de la biodiversidad. Como resultado, se espera contar con las comparsas debidamente conformadas y preparadas para participar en el desfile del Festival de las Aves, incorporando los conocimientos adquiridos durante los talleres y los elementos representativos elaborados por los participantes. De esta manera, el desfile se constituirá no solamente en una manifestación cultural y recreativa, sino también en un escenario de divulgación ambiental y promoción de la conservación de las aves y sus hábitats.

Jornadas de observación de aves y participación comunitaria

De manera complementaria a los procesos de formación desarrollados con las instituciones educativas, se contempla la realización de cuatro (4) jornadas de observación de aves y actividades participativas, orientadas a promover el conocimiento de la avifauna local, el reconocimiento de los ecosistemas estratégicos y el fortalecimiento del orgullo y la corresponsabilidad ciudadana frente a la conservación de la biodiversidad.

Estas jornadas permitirán generar espacios de aprendizaje práctico y contacto directo con la naturaleza, mediante recorridos de observación, reconocimiento de especies, interpretación ambiental y actividades de sensibilización sobre la importancia de proteger los hábitats de las aves.

Las actividades se desarrollarán en diferentes escenarios naturales, ambientales y académicos del municipio, con el acompañamiento de diferentes actores en el tema, promoviendo el intercambio de conocimientos y experiencias relacionadas con la conservación de las aves.

Las jornadas contempladas son las siguientes:

Primera jornada: Eje ambiental del municipio.

Se desarrollará una jornada de observación de aves y actividades participativas en el eje ambiental conformado por el Samán, el Parque Lineal y la Ruta Porbeta, con una intensidad de seis (6) horas y una participación estimada de veinticinco (25) personas.

Esta actividad permitirá reconocer la presencia e importancia de las aves en los espacios naturales y urbanos del municipio, promoviendo la valoración de la cobertura vegetal, los corredores ecológicos y los espacios verdes como áreas que contribuyen al refugio, alimentación y movilidad de la avifauna.

Segunda jornada: Humedales y Hacienda Silleros.

Se realizará una jornada de observación de aves en los humedales y el sector de Hacienda Silleros, con una intensidad de seis (6) horas y una participación estimada de veinticinco (25) personas. La actividad estará orientada al reconocimiento de la biodiversidad asociada a los ecosistemas acuáticos y áreas de influencia, destacando la importancia de los humedales para la conservación de las aves y la regulación de los recursos hídricos.

Asimismo, se promoverá la sensibilización frente a las amenazas que afectan estos ecosistemas y la necesidad de desarrollar acciones de protección, recuperación y manejo responsable.

Tercera jornada: Reserva Natural Municipal Munchique Los Tigres.

Se desarrollará una jornada de observación de aves y reconocimiento ambiental en la Reserva Natural Municipal Munchique Los Tigres, con una intensidad de seis (6) horas y una participación estimada de veinticinco (25) personas.

Esta actividad permitirá destacar la importancia de la Reserva como área estratégica para la conservación de la biodiversidad, la protección de los recursos hídricos y el mantenimiento de los hábitats de diferentes especies de aves.

Durante la jornada se promoverá el reconocimiento de los valores ambientales del área protegida, la importancia de la conservación de los bosques y la corresponsabilidad de las comunidades e instituciones en su protección.

Cuarta jornada: Articulación académica y participación universitaria.

	REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL CAUCA MUNICIPIO DE SANTANDER DE QUILICHAO NIT 891.500.269-2 SECRETARÍA DE FOMENTO ECONÓMICO Y AGROAMBIENTAL	 ESTUDIOS PREVIOS.	CODIGO: F5-JA-PO5-1010 VERSIÓN: 6 FECHA: 23-12-2024
---	---	---	---

Se desarrollará una jornada de observación de aves y actividades participativas con la vinculación de la Universidad del Valle, la Universidad del Cauca y la Fundación Universitaria de Popayán, con una intensidad de seis (6) horas y una participación estimada de veinticinco (25) personas. Esta jornada permitirá fortalecer la articulación entre las instituciones de educación superior y los procesos de conservación de la biodiversidad, promoviendo el intercambio de conocimientos, la participación de estudiantes y docentes y el reconocimiento de las aves como objeto de estudio, investigación y educación ambiental.

La participación de las instituciones académicas contribuirá al fortalecimiento de capacidades para la observación, identificación y valoración de la avifauna, así como a la promoción de iniciativas de investigación y conservación ambiental en el territorio.

En conjunto, las cuatro (4) jornadas tendrán una intensidad programada de veinticuatro (24) horas y una cobertura estimada de cien (100) participaciones, constituyéndose en espacios de sensibilización y aprendizaje que complementan los procesos de formación desarrollados en las instituciones educativas.

La implementación de los talleres de educación ambiental, elaboración de elementos artísticos, preparación de comparsas y jornadas de observación de aves permitirá fortalecer una estrategia integral de participación y sensibilización ciudadana, articulando los componentes educativos, culturales, académicos y ambientales del Festival.

A través de estas actividades se busca que los participantes reconozcan la importancia de las aves y sus hábitats, comprendan las amenazas que afectan su conservación y desarrollen actitudes de respeto y corresponsabilidad frente a la protección de los recursos naturales.

Asimismo, se promoverá la apropiación social del conocimiento, la participación de las instituciones educativas y universidades, el aprovechamiento responsable de materiales reciclables y reutilizables, y el reconocimiento de los ecosistemas estratégicos del municipio como escenarios fundamentales para la conservación de la biodiversidad.

Las actividades permitirán, además, fortalecer el sentido de pertenencia y la identidad territorial alrededor del reconocimiento de Santander de Quilichao como "Ciudad de las Aves", haciendo del Festival un espacio de encuentro entre la educación ambiental, la cultura, la investigación, el turismo de naturaleza y la participación comunitaria.

De igual manera, los registros de asistencia, evidencias fotográficas, informes de ejecución y demás soportes generados durante el desarrollo de las actividades contribuirán a documentar las acciones institucionales adelantadas por el Municipio para el mantenimiento y proceso de recertificación de este reconocimiento, evidenciando la continuidad de los procesos de educación, sensibilización y participación ciudadana en torno a la conservación de las aves y sus hábitats.

 Alcaldía Municipal	REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL CAUCA MUNICIPIO DE SANTANDER DE QUILICHAO NIT 891.500.269-2	 modelo integrado de planeación y gestión	CODIGO: F5-JA-PC6-1010
	SECRETARIA DE FOMENTO ECONÓMICO Y AGROAMBIENTAL	ESTUDIOS PREVIOS.	VERSIÓN: 3
			FECHA: 23-12-2024

En consecuencia, el Municipio de Santander de Quilichao, a través de la Secretaría de Fomento Económico y Agroambiental, requiere adelantar la contratación de una persona natural o jurídica que cuente con la capacidad técnica, administrativa, operativa y logística necesaria para desarrollar las actividades de educación ambiental, formación artística, capacitación, preparación de comparsas y jornadas de observación de aves previstas en el marco del Festival de las Aves.

La contratación deberá garantizar el desarrollo de los dieciocho (18) talleres distribuidos en los tres componentes de formación, el acompañamiento a las seis (6) instituciones educativas participantes, la elaboración de tocados y demás elementos representativos, la preparación de las comparsas para su participación en el desfile y la ejecución de cuatro (4) jornadas de observación de aves en los escenarios establecidos.

Estas actividades deberán desarrollarse mediante metodologías pedagógicas, participativas y prácticas, garantizando la disponibilidad del personal idóneo, los materiales, elementos, equipos y demás recursos necesarios para su adecuada ejecución, conforme a las especificaciones técnicas establecidas por la entidad.

En cumplimiento de la macrometa relacionada con Formular e implementar una política pública municipal de turismo y del programa de Productividad y competitividad de las empresas colombianas, el municipio formuló el proyecto denominado **"DESARROLLO DE UNA CAMPAÑA MUNICIPAL PARA MANTENER LA DECLARATORIA DE CIUDAD DE LAS AVES DEL MUNICIPIO DE SANTANDER DE QUILICHAO"**, identificado con código BPIM 2026-022, BPIN 202500000045964 y concepto de viabilidad técnica V-022 del 12 de diciembre de 2025. La contratación de estos servicios permitirá articular los procesos de educación ambiental con las expresiones artísticas, culturales y las experiencias de observación de aves, contribuyendo al fortalecimiento de la participación ciudadana, la conservación de la biodiversidad y el posicionamiento de Santander de Quilichao como referente en la protección de la avifauna.

La Administración Municipal no cuenta con el personal de planta suficiente con la dedicación exclusiva, perfiles pedagógicos, experiencia artística y disponibilidad logística para ejecutar simultáneamente las 96 horas efectivas de formación y observación de campo con los grupos comunitarios y educativos señalados. Por lo tanto, se hace indispensable contratar a un tercero idóneo que asuma el desarrollo de este objeto contractual, garantizando la buena ejecución del contrato.

Por lo anterior, este despacho considera necesario y conveniente adelantar el correspondiente proceso de selección contractual, con el propósito de satisfacer la necesidad aquí descrita.

2. OPCIÓN MÁS FAVORABLE PARA RESOLVER LA NECESIDAD DESDE LOS PUNTOS DE VISTA TÉCNICO, JURÍDICO Y ECONÓMICO.

 REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL CAUCA MUNICIPIO DE SANTANDER DE QUILICHAO NIT 891.500.269-2 SECRETARIA DE FOMENTO ECONÓMICO Y AGROAMBIENTAL	 ESTUDIOS PREVIOS.	CODIGO: F5-JA-PC5-1010
		VERSIÓN: 6
		FECHA: 23-12-2024

Para satisfacer esta necesidad el Municipio de Santander de Quilichao a través de la Secretaría de Fomento Económico y Agroambiental, es la de contratar con una persona natural o jurídica con capacidad legal y experiencia necesaria para prestar el servicio requerido, que garantice el cumplimiento de las especificaciones técnicas exigidas y que además que presente una propuesta viable, eficiente y económica para la administración.

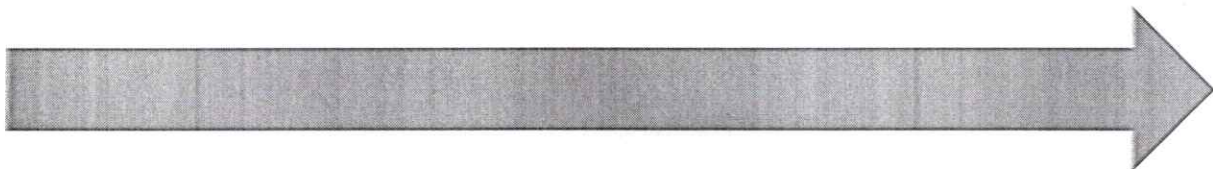
3. DESCRIPCIÓN DEL OBJETO POR CONTRATAR.

3.1. OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE EDUCACIÓN AMBIENTAL, FORMACIÓN, CREACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL, MEDIANTE LA REALIZACIÓN DE TALLERES Y LA CONFORMACIÓN DE COMPARSAS CON INSTITUCIONES EDUCATIVAS, PARA SU PARTICIPACIÓN EN EL DESFILE DEL FESTIVAL DE LAS AVES, EN EL MARCO DEL PROCESO DE RECERTIFICACIÓN DE SANTANDER DE QUILICHAO COMO "CIUDAD DE LAS AVES.

3.2. IDENTIFICACIÓN EN EL CUARTO NIVEL DEL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS (CÓDIGO UNSPSC)

CÓDIGO UNSPSC	DESCRIPCION
86 10 17 00	Servicios de capacitación vocacional no - científica
93 14 17 00	Cultura

3.3. CONDICIONES TÉCNICAS EXIGIDAS: Para la correcta ejecución del objeto contractual el futuro contratista debe tener en cuenta los siguientes aspectos y/o especificaciones técnicas de los productos: El presente proceso contractual se deberá tener en cuenta los siguientes aspectos en aras de garantizar la ejecución:





REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CAUCA
MUNICIPIO DE SANTANDER DE QUILICHAO
 NIT 891.500.269-2

SECRETARÍA DE FOMENTO
ECONÓMICO Y AGROAMBIENTAL



ESTUDIOS PREVIOS.

CÓDIGO: F5-JA-PC5-1010

VERSIÓN: 6

FECHA: 23-12-2024

ITEM	NOMBRE DEL TALLER	BARRIOS/VEREDAS/ INSTITUCIONES	COMUNIDAD	Nº DE HORAS	Nº DE PARTICIPANTES	CANT.
1	Talleres de educación ambiental y sensibilización sobre la conservación de las aves y la biodiversidad	Universidad del Valle	Estudiantes universitarios y Docentes	4	30	1
2	Talleres de educación ambiental y sensibilización sobre la conservación de las aves y la biodiversidad	Institución Educativa Bajo San Francisco	Estudiantes de bachillerato y Docentes	4	30	1
3	Talleres de educación ambiental y sensibilización sobre la conservación de las aves y la biodiversidad	Institución Educativa La Esperanza – La Palomera	Estudiantes de primaria, bachillerato y Docentes	4	30	1
4	Talleres de educación ambiental y sensibilización sobre la conservación de las aves y la biodiversidad	Institución Educativa Nasa Kiwe Tck Ksxa'w	Estudiantes de primaria, bachillerato y Docentes	4	30	1
5	Talleres de educación ambiental y sensibilización sobre la conservación de las aves y la biodiversidad	Institución Educativa El Broche	Estudiantes de bachillerato y Docentes	4	30	1
6	Talleres de educación ambiental y sensibilización sobre la conservación de las aves y la biodiversidad	Institución Educativa Ambiental Fernández Guerra	Estudiantes de bachillerato y Docentes	4	30	1



REPÚBLICA DE COLOMBIA
 DEPARTAMENTO DEL CAUCA
 MUNICIPIO DE SANTANDER DE QUILICHAO
 NIT 891.500.269-2



SECRETARIA DE FOMENTO
 ECONÓMICO Y AGROAMBIENTAL



ESTUDIOS PREVIOS.



CÓDIGO: F5-JA-PC5-1010
 VERSIÓN: 6
 FECHA: 23-12-2024

7	Talleres teórico-prácticos de creación artística para el diseño y elaboración de tocados elementos escénicos alusivos a las aves y la biodiversidad, mediante el uso de materiales reciclables y reutilizables, destinados a la conformación de las comparsas de las instituciones educativas participantes	Universidad del Valle	Estudiantes universitarios y Docentes	4	30	1
8	Talleres teórico-prácticos de creación artística para el diseño y elaboración de tocados elementos escénicos alusivos a las aves y la biodiversidad, mediante el uso de materiales reciclables y reutilizables, destinados a la conformación de las comparsas de las instituciones educativas participantes	Institución Educativa Bajo San Francisco	Estudiantes de bachillerato y Docentes	4	30	1
9	Talleres teórico-prácticos de creación artística para el diseño y elaboración de tocados elementos escénicos alusivos a las aves y la biodiversidad, mediante el uso de materiales reciclables y reutilizables, destinados a la conformación de las comparsas de las instituciones educativas participantes	Institución Educativa La Esperanza – La Palomera	Estudiantes de primaria, bachillerato y Docentes	4	30	1

 REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL CAUCA MUNICIPIO DE SANTANDER DE QUILICHAO NIT 891.500.269-2 SECRETARÍA DE FOMENTO ECONÓMICO Y AGROAMBIENTAL	 mipj Ministerio de Planeación y Desarrollo ESTUDIOS PREVIOS.	CÓDIGO: F5-JA-PC5-1010
		VERSIÓN: 6
		FECHA: 23-12-2024

10	Talleres teórico-prácticos de creación artística para el diseño y elaboración de tocados elementos escénicos alusivos a las aves y la biodiversidad, mediante el uso de materiales reciclables y reutilizables, destinados a la conformación de las comparsas de las instituciones educativas participantes	Institución Educativa Nasa Kiwe Tck Ksxaw	Estudiantes de primaria, bachillerato y Docentes	4	30	1
11	Talleres teórico-prácticos de creación artística para el diseño y elaboración de tocados elementos escénicos alusivos a las aves y la biodiversidad, mediante el uso de materiales reciclables y reutilizables, destinados a la conformación de las comparsas de las instituciones educativas participantes	Institución Educativa El Broche	Estudiantes de bachillerato y Docentes	4	30	1
12	Talleres teórico-prácticos de creación artística para el diseño y elaboración de tocados elementos escénicos alusivos a las aves y la biodiversidad, mediante el uso de materiales reciclables y reutilizables, destinados a la conformación de las comparsas de las instituciones educativas participantes	Institución Educativa Ambiental Fernández Guerra	Estudiantes de bachillerato y Docentes	4	30	1



 REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL CAUCA MUNICIPIO DE SANTANDER DE QUILICHAO NIT 891.500.269-2 SECRETARIA DE FOMENTO ECONÓMICO Y AGROAMBIENTAL Alcaldía Municipal	 ESTUDIOS PREVIOS.	CÓDIGO: F5-JA-PC5-1010
		VERSIÓN: 6
		FECHA: 23-12-2024

13	Talleres de formación y montaje escénico para la conformación de comparsas, mediante técnicas de expresión corporal, teatro de animación de objetos y puesta en escena, orientados a preparar la participación de las instituciones educativas en el desfile del Festival de las Aves	Universidad del Valle	Estudiantes universitarios y Docentes	4	30	1
14	Talleres de formación y montaje escénico para la conformación de comparsas, mediante técnicas de expresión corporal, teatro de animación de objetos y puesta en escena, orientados a preparar la participación de las instituciones educativas en el desfile del Festival de las Aves	Institución Educativa Bajo San Francisco	Estudiantes de bachillerato y Docentes	4	30	1
15	Talleres de formación y montaje escénico para la conformación de comparsas, mediante técnicas de expresión corporal, teatro de animación de objetos y puesta en escena, orientados a preparar la participación de las instituciones educativas en el desfile del Festival de las Aves	Institución Educativa La Esperanza – La Palomera	Estudiantes de primaria, bachillerato y Docentes	4	30	1

 Alcaldía Municipal	REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL CAUCA MUNICIPIO DE SANTANDER DE QUILICHAO NIT 891.500.269-2	 mipg resultado integrado de planeación y gestión	CÓDIGO: F5-JA-PC5-1010 VERSIÓN: 6
	SECRETARÍA DE FOMENTO ECONÓMICO Y AGROAMBIENTAL	ESTUDIOS PREVIOS.	FECHA: 23-12-2024

16	Talleres de formación y montaje escénico para la conformación de comparsas, mediante técnicas de expresión corporal, teatro de animación de objetos y puesta en escena, orientados a preparar la participación de las instituciones educativas en el desfile del Festival de las Aves	Institución Educativa Nasa Kiwe Tck Ksxa'w	Estudiantes de primaria, bachillerato y Docentes	4	30	1
17	Talleres de formación y montaje escénico para la conformación de comparsas, mediante técnicas de expresión corporal, teatro de animación de objetos y puesta en escena, orientados a preparar la participación de las instituciones educativas en el desfile del Festival de las Aves	Institución Educativa El Broche	Estudiantes de bachillerato y Docentes	4	30	1
18	Talleres de formación y montaje escénico para la conformación de comparsas, mediante técnicas de expresión corporal, teatro de animación de objetos y puesta en escena, orientados a preparar la participación de las instituciones educativas en el desfile del Festival de las Aves	Institución Educativa Ambiental Fernández Guerra	Estudiantes de bachillerato y Docentes	4	30	1



 REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL CAUCA MUNICIPIO DE SANTANDER DE QUILICHAO NIT 891.500.269-2 SECRETARÍA DE FOMENTO ECONÓMICO Y AGROAMBIENTAL Alcaldía Municipal	 mipg modelo integrado de planeación y gestión ESTUDIOS PREVIOS.	CÓDIGO: F5-JA-PC5-1010
		VERSIÓN: 6
		FECHA: 23-12-2024

19	Jornadas de observación de aves y actividades participativas que promuevan el orgullo y la corresponsabilidad en la conservación	Eje ambiental conformados por el Samán, parque lineal, Ruta Porbeta,	Pau Colombia, Environment for the America	6	25	1
20	Jornadas de observación de aves y actividades participativas que promuevan el orgullo y la corresponsabilidad en la conservación	Humedales, Hacienda Silleros	Pau Colombia, Environment for the America	6	25	1
21	Jornadas de observación de aves y actividades participativas que promuevan el orgullo y la corresponsabilidad en la conservación	Reserva Natural Municipal Munchique los Tigres	Pau Colombia, Environment for the America	6	25	1
22	Jornadas de observación de aves y actividades participativas que promuevan el orgullo y la corresponsabilidad en la conservación	Universidad del Valle, Universidad del Cauca, Fundación universitaria Popayán	Pau Colombia, Environment for the America	6	25	1

 REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL CAUCA MUNICIPIO DE SANTANDER DE QUILICHAO NIT 891.600.269-2 SECRETARÍA DE FOMENTO ECONÓMICO Y AGROAMBIENTAL	 ESTUDIOS PREVIOS.	CÓDIGO: F5-JA-PC6-1010
		VERSIÓN: 6
		FECHA: 23-12-2024

4. OBLIGACIONES GENERALES

4.1 Obligaciones a cargo del contratista

- El contratista conservando su autonomía deberá cumplir en forma idónea con todas las actividades en las condiciones señaladas en el contrato, en los estudios previos y en la propuesta presentada.
- Entregar las actividades con las especificaciones establecidas por la entidad y en las cantidades requeridas por la supervisión del contrato. (Listas de asistencia firmadas, registros fotográficos/auditivos, memorias, etc.)
- El contratista favorecido con la adjudicación no podrá ceder ni parcial, ni totalmente el objeto del contrato resultante del presente proceso.
- Informar a la supervisión cualquier circunstancia no prevista que pueda afectar la ejecución del contrato, con el fin de tomar acciones administrativas conducentes a garantizar el cumplimiento contractual.
- Cumplir con los pagos de las obligaciones frente al sistema de seguridad social integral, parafiscales cuando a ello esté obligado, incluido el contenido de la ley 1562 del 2012 y el decreto 723 del 2013 sobre riesgos laborales, de acuerdo a lo establecido en artículo 2.2.1.1.1.7 del decreto 780 del 2016, modificado por el artículo 1.º del decreto 1273 del 23 de julio del 2018, de conformidad con lo establecido en el artículo 3.2.2.1 del decreto 780 del 2016, modificado por el artículo 1.º del decreto N.º 1990 del 2016 y certificado de cumplimiento de las actividades por parte del supervisor.
- El contratista conforme a su propuesta asumirá todos los gastos laborales, administrativos, logísticos y demás, para el cumplimiento del objeto contractual.
- Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, evitando dilaciones y entramientos.
- No acceder a peticiones o amenazas de quienes actúen por fuera de la ley con el fin de hacer u omitir algún hecho.
- Mantener vigente la garantía única exigida, en relación con los amparos descritos en los estudios previos y el contrato (cuando aplique).
- Permitir descontar del valor del contrato las sumas correspondientes a impuestos, contribuciones y demás deducciones legales, de cada pago o abono en cuenta efectuado por la Tesorería Municipal.
- Pagar oportunamente los impuestos, contribuciones y demás imposiciones legales al erario, municipal, departamental y/o nacional.
- Estará a cargo del contratista el transporte, cargue y descargue de los elementos e insumos siempre y cuando aplique.
- Suscribir el acta de suspensión del contrato cuando por circunstancias de fuerza mayor o caso fortuito no sea posible ejecutar las actividades del contrato.
- Gestionar las acciones necesarias para la prevención, mitigación, control y no materialización de los riesgos de gestión según la norma vigente implementada en la Administración Municipal.
- Las demás actividades que le sean asignadas por el supervisor y que se relacionen con el objeto contractual.

 Alcaldía Municipal	REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL CAUCA MUNICIPIO DE SANTANDER DE QUILICHAO NIT 891.500.269-2 SECRETARIA DE FOMENTO ECONÓMICO Y AGROAMBIENTAL	mipg MANEJO INTEGRADO DE SUBSECCIONES Y SECTORES ESTUDIOS PREVIOS.	CODIGO: F5-JA-PC5-1010 VERSIÓN: 6 FECHA: 23-12-2024
---	--	---	--

4.2 Obligaciones específicas del contratista

El contratista deberá cumplir con cada una de las siguientes condiciones:

1. Cumplir con el objeto contractual en los plazos pactados, sitio (s) convenido (s) para tal fin, garantizando y ejecutando la entrega total de los bienes.
2. Informar de manera inmediata a la supervisora del contrato cualquier anomalía presentada durante cualquiera de las etapas del proceso.
3. Entregar los elementos objeto del presente proceso, cumpliendo las especificaciones, características técnicas señaladas en la invitación pública, estudios previos y adendas (en el caso de que hubieren expedido)
4. No podrá ceder el contrato resultante de la presente invitación, sin previa autorización por parte del ente territorial.
5. Cumplir con las obligaciones a su cargo que se deriven del objeto del contrato o del pliego, y en general con las disposiciones establecidas por la Ley.
6. El contratista conforme a su propuesta garantizará y asumirá todos los gastos laborales, administrativos, prestacionales, logísticos y demás para el cumplimiento del objeto contractual.
7. Pagar oportunamente y/o permitir los descuentos de las sumas correspondientes a impuestos, contribuciones y demás obligaciones legales de cada pago o abono en cuenta efectuados por la Tesorería Municipal.
8. Las demás requeridas para el cabal cumplimiento del objeto contractual.

4.3. OBLIGACIONES DEL MUNICIPIO

- a. Pagar los servicios efectivamente prestados y ejecutados a satisfacción.
- b. Realizar la supervisión del contrato

5. PLAZO DE EJECUCIÓN

El plazo del contrato se establece hasta **EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2026**, a partir de la ejecución en la plataforma SECOP II, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato.

6. LUGAR DE EJECUCIÓN

Las actividades se realizarán en el Municipio de Santander de Quilichao, Cauca.

7. SUPERVISIÓN

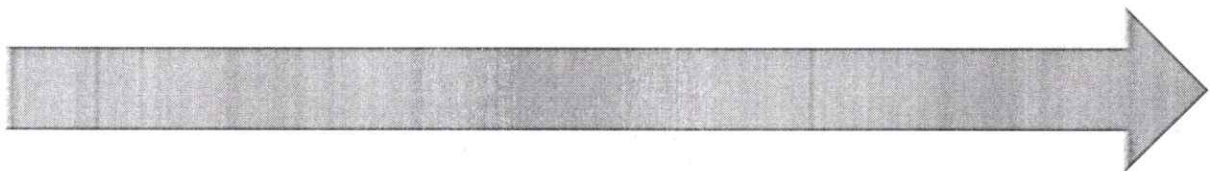
La supervisión del contrato será realizada por el funcionario que designe el alcalde municipal de Santander de Quilichao, Cauca.

8. VALOR DEL CONTRATO Y JUSTIFICACIÓN

 Alcaldía Municipal	REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL CAUCA MUNICIPIO DE SANTANDER DE QUILICHAO NIT 891.500.269-2 SECRETARIA DE FOMENTO ECONÓMICO Y AGROAMBIENTAL	mipg MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN ESTUDIOS PREVIOS.	CÓDIGO: F5-JA-PC5-1010 VERSIÓN: 6 FECHA: 23-12-2024
---	--	--	--

Se ha estimado, como valor del presente contrato, la suma de **CUARENTA Y SIETE MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS DIEZ PESOS M/CTE (\$ 47'768.210)**, de acuerdo a la descripción, unidad, cantidad y valor unitario de cada uno de los ítems que se encuentra en el estudio de mercado

Los precios unitarios fueron establecidos mediante análisis de mercado adelantado por la Secretaría de Fomento Económico y Agroambiental, el cual se seleccionó el promedio de las cotizaciones, el cual arrojo lo siguiente:





REPÚBLICA DE COLOMBIA
 DEPARTAMENTO DEL CAUCA
 MUNICIPIO DE SANTANDER DE QUILICHAO
 NIT 891.500.269-2



ESTUDIOS PREVIOS.

CÓDIGO: F5-JA-PC5-1010
 VERSIÓN: 6
 FECHA: 23-12-2024

SECRETARIA DE FOMENTO
 ECONÓMICO Y AGROAMBIENTAL

ITEM	ACTIVIDAD	UNIDAD	CANT.	COTIZACION 1 FUCONDESA		COTIZACION 2 GRILLOTE		COTIZACION 3 GAIA		PROMEDIO	
				Valor unitario	Valor total	Valor unitario	Valor total	Valor unitario	Valor total	Valor unitario	Valor total
1	Talleres de educación ambiental y sensibilización sobre la conservación de las aves y la biodiversidad	Numero	1	\$ 2.170.913	\$ 2.170.913	\$ 2.283.982	\$ 2.283.982	\$ 2.329.209	\$ 2.329.209	\$ 2.261.368	\$ 2.261.368
2	Talleres de educación ambiental y sensibilización sobre la conservación de las aves y la biodiversidad	Numero	1	\$ 2.170.913	\$ 2.170.913	\$ 2.283.982	\$ 2.283.982	\$ 2.329.209	\$ 2.329.209	\$ 2.261.368	\$ 2.261.368
3	Talleres de educación ambiental y sensibilización sobre la conservación de las aves y la biodiversidad	Numero	1	\$ 2.170.913	\$ 2.170.913	\$ 2.283.982	\$ 2.283.982	\$ 2.329.209	\$ 2.329.209	\$ 2.261.368	\$ 2.261.368
4	Talleres de educación ambiental y sensibilización sobre la conservación de las aves y la biodiversidad	Numero	1	\$ 2.170.913	\$ 2.170.913	\$ 2.283.982	\$ 2.283.982	\$ 2.329.209	\$ 2.329.209	\$ 2.261.368	\$ 2.261.368
5	Talleres de educación ambiental y sensibilización sobre la conservación de las aves y la biodiversidad	Numero	1	\$ 2.170.913	\$ 2.170.913	\$ 2.283.982	\$ 2.283.982	\$ 2.329.209	\$ 2.329.209	\$ 2.261.368	\$ 2.261.368
6	Talleres de educación ambiental y sensibilización sobre la conservación de las aves y la biodiversidad	Numero	1	\$ 2.170.913	\$ 2.170.913	\$ 2.283.982	\$ 2.283.982	\$ 2.329.209	\$ 2.329.209	\$ 2.261.368	\$ 2.261.368



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CAUCA
MUNICIPIO DE SANTANDER DE QUILICHAO
 NIT 891.500.269-2

SECRETARÍA DE FOMENTO
ECONÓMICO Y AGROAMBIENTAL



mipg | movilidad, planeación y gestión
ESTUDIOS PREVIOS.

CÓDIGO: F5-JA-PC5-1010
VERSIÓN: 6
FECHA: 23-12-2024

7	Talleres teórico-prácticos de creación artística para el diseño y elaboración de tocados escénicos alusivos a las aves y la biodiversidad, mediante el uso de materiales reciclables y reutilizables, destinados a la conformación de las comparsas de las instituciones educativas participantes	Numero 1	\$ 2.400.000	\$ 2.400.000	\$ 2.525.000	\$ 2.525.000	\$ 2.575.000	\$ 2.575.000	\$ 2.500.000	\$ 2.500.000
8	Talleres teórico-prácticos de creación artística para el diseño y elaboración de tocados escénicos alusivos a las aves y la biodiversidad, mediante el uso de materiales reciclables y reutilizables, destinados a la conformación de las comparsas de las instituciones educativas participantes	Numero 1	\$ 2.400.000	\$ 2.400.000	\$ 2.525.000	\$ 2.525.000	\$ 2.575.000	\$ 2.575.000	\$ 2.500.000	\$ 2.500.000
9	Talleres teórico-prácticos de creación artística para el diseño y elaboración de tocados escénicos alusivos a las aves y la biodiversidad, mediante el uso de	Numero 1	\$ 2.400.000	\$ 2.400.000	\$ 2.525.000	\$ 2.525.000	\$ 2.575.000	\$ 2.575.000	\$ 2.500.000	\$ 2.500.000



SECRETARÍA DE FOMENTO
ECONÓMICO Y AGROAMBIENTAL



ESTUDIOS PREVIOS.

CÓDIGO: F5-JA-PC5-1010

VERSION: 6

FECHA: 23-12-2024

☎ PBX: (602) 844 3000 - Línea Gratuita 01 8000 180213 - Código Postal 191030
✉ atcaldia@santanderdequichao-cauca.gov.co @ www.santanderdequichao-cauca.gov.co
📍 Calle 3 No. 9 - 75 - CAM, Santander de Quilichao, Cauca, Colombia



SECRETARIA DE FOMENTO
ECONÓMICO Y AGROAMBIENTAL



ESTUDIOS PREVIOS.

CÓDIGO: F5-JA-PC5-1010

VERSIÓN: 6

FECHA: 23-12-2024

☎ PBX: (602) 844 3000 - Línea Gratuita 01 8000 180213 - Código Postal 191030
✉ alcaldia@santanderdequichao-cauca.gov.co www.santanderdequichao-cauca.gov.co
📍 Calle 3 No. 9 - 75 - CAM, Santander de Quilichao, Cauca, Colombia



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CAUCA
MUNICIPIO DE SANTANDER DE QUILICHAO
 NIT 891.500.269-2

SECRETARIA DE FOMENTO
ECONÓMICO Y AGROAMBIENTAL

ESTUDIOS PREVIOS.



mipg
Manejo Integrado
de Planificación
y Gestión

CÓDIGO: F5-JA-PC5-1010

VERSIÓN: 6

FECHA: 23-12-2024

18	Talleres de formación y montaje escénico para la conformación de comparsas, mediante técnicas de expresión corporal, teatro de animación de objetos y puesta en escena, orientados a preparar la participación de las instituciones educativas en el desfile del Festival de las Aves	Numero 1	\$ 2.112.000	\$ 2.112.000	\$ 2.222.000	\$ 2.266.000	\$ 2.266.000	\$ 2.200.000	\$ 2.200.000
19	Jornadas de observación de aves y actividades participativas que promuevan el orgullo y la corresponsabilidad en la conservación	Numero 1	\$ 1.440.001	\$ 1.440.001	\$ 1.515.000	\$ 1.545.001	\$ 1.500.001	\$ 1.500.001	\$ 1.500.001
20	Jornadas de observación de aves y actividades participativas que promuevan el orgullo y la corresponsabilidad en la conservación	Numero 1	\$ 1.440.001	\$ 1.440.001	\$ 1.515.000	\$ 1.545.001	\$ 1.500.001	\$ 1.500.001	\$ 1.500.001



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CAUCA
MUNICIPIO DE SANTANDER DE QUILICHAO
 NIT 891.500.269-2

SECRETARÍA DE FOMENTO
ECONÓMICO Y AGROAMBIENTAL



mipg | Modelo Integrado de Planeación y Gestión
ESTUDIOS PREVIOS.

CÓDIGO: F5-JA-PC5-1010
VERSIÓN: 6
FECHA: 23-12-2024

21	Jornadas de observación de aves y actividades participativas que promuevan el orgullo y la corresponsabilidad en la conservación	Numero	1	\$ 1.440.001	\$ 1.440.001	\$ 1.515.000	\$ 1.515.000	\$ 1.545.001	\$ 1.545.001	\$ 1.500.001	\$ 1.500.001
22	Jornadas de observación de aves y actividades participativas que promuevan el orgullo y la corresponsabilidad en la conservación	Numero	1	\$ 1.440.001	\$ 1.440.001	\$ 1.515.000	\$ 1.515.000	\$ 1.545.001	\$ 1.545.001	\$ 1.500.001	\$ 1.500.001
Total				Colización 1	\$ 45.857.482	Colización 2	\$ 48.245.892	Colización 3	\$ 49.201.256	Promedio	\$ 47.768.210

 REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL CAUCA MUNICIPIO DE SANTANDER DE QUILICHAO NIT 891.500.269-2 SECRETARÍA DE FOMENTO ECONÓMICO Y AGROAMBIENTAL Alcaldía Municipal	 ESTUDIOS PREVIOS.	CÓDIGO: F5-JA-PC5-1010
		VERSIÓN: 6
		FECHA: 23-12-2024

9. PRESUPUESTO OFICIAL: A partir de la anterior y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 5° de la Ley 1150 del 2007, teniendo en cuenta que, con el ánimo de optimizar los recursos de propiedad del Municipio, y para efectos de determinar el presupuesto oficial de la presente contratación, se tomará como referencia los valores unitarios de la cotización en promedio.

ITEM	NOMBRE DEL TALLER	BARRIOS/VEREDAS/ INSTITUCIONES	COMUNIDAD	Nº. DE HORAS	Nº. DE PARTICIPANTES	CANT.	PROMEDIO
1	Talleres de educación ambiental y sensibilización sobre la conservación de las aves y la biodiversidad	Universidad del Valle	Estudiantes universitarios y Docentes	4	30	1	\$ 2.261.368
2	Talleres de educación ambiental y sensibilización sobre la conservación de las aves y la biodiversidad	Institución Educativa Bajo San Francisco	Estudiantes de bachillerato y Docentes	4	30	1	\$ 2.261.368
3	Talleres de educación ambiental y sensibilización sobre la conservación de las aves y la biodiversidad	Institución Educativa La Esperanza – La Palomera	Estudiantes de primaria, bachillerato y Docentes	4	30	1	\$ 2.261.368
4	Talleres de educación ambiental y sensibilización sobre la conservación de las aves y la biodiversidad	Institución Educativa Nasa Kiwe Tck Ksxa'w	Estudiantes de primaria, bachillerato y Docentes	4	30	1	\$ 2.261.368
5	Talleres de educación ambiental y sensibilización sobre la conservación de las aves y la biodiversidad	Institución Educativa El Broche	Estudiantes de bachillerato y Docentes	4	30	1	\$ 2.261.368



Alcaldía Municipal

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CAUCA
MUNICIPIO DE SANTANDER DE QUILICHAO
NIT 891.500.269-2

SECRETARIA DE FOMENTO
ECONÓMICO Y AGROAMBIENTAL



ESTUDIOS PREVIOS.

CÓDIGO: F5-JA-PC5-1010
VERSIÓN: 6
FECHA: 23-12-2024

6	Talleres de educación ambiental y sensibilización sobre la conservación de las aves y la biodiversidad	Institución Técnico Fernánde	Educativa Ambiental Guerra	Estudiantes de bachillerato y Docentes	4	30	1	\$ 2.261.368
7	Talleres teórico-prácticos de creación artística para el diseño y elaboración de tocados elementos escénicos alusivos a las aves y la biodiversidad, mediante el uso de materiales reciclables y reutilizables, destinados a la conformación de las comparsas de las instituciones educativas participantes	Universidad del Valle		Estudiantes universitarios y Docentes	4	30	1	\$ 2.500.000
8	Talleres teórico-prácticos de creación artística para el diseño y elaboración de tocados elementos escénicos alusivos a las aves y la biodiversidad, mediante el uso de materiales reciclables y reutilizables, destinados a la conformación de las comparsas de las instituciones educativas participantes	Institución Bajo San Francisco	Educativa	Estudiantes de bachillerato y Docentes	4	30	1	\$ 2.500.000

 REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL CAUCA MUNICIPIO DE SANTANDER DE QUILICHAO NIT 891.500.269-2 SECRETARIA DE FOMENTO ECONÓMICO Y AGROAMBIENTAL Alcaldía Municipal	 mipg Manejo Integral del Patrimonio y Gestión ESTUDIOS PREVIOS.	CÓDIGO: F5-JA-PC5-1010
		VERSIÓN: 6
		FECHA: 23-12-2024

9	Talleres teórico-prácticos de creación artística para el diseño y elaboración de tocados elementos escénicos alusivos a las aves y la biodiversidad, mediante el uso de materiales reciclables y reutilizables, destinados a la conformación de las comparsas de las instituciones educativas participantes	Institución Educativa La Esperanza – La Palomera	Estudiantes de primaria, bachillerato y Docentes	4	30	1	\$ 2.500.000
10	Talleres teórico-prácticos de creación artística para el diseño y elaboración de tocados elementos escénicos alusivos a las aves y la biodiversidad, mediante el uso de materiales reciclables y reutilizables, destinados a la conformación de las comparsas de las instituciones educativas participantes	Institución Educativa Nasa Kiwe Tck Ksxaw	Estudiantes de primaria, bachillerato y Docentes	4	30	1	\$ 2.500.000
11	Talleres teórico-prácticos de creación artística para el diseño y elaboración de tocados elementos escénicos alusivos a las aves y la biodiversidad, mediante el uso de materiales reciclables y reutilizables, destinados a la conformación de las comparsas de las instituciones educativas participantes	Institución Educativa El Broche	Estudiantes de bachillerato y Docentes	4	30	1	\$ 2.500.000





REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CAUCA
MUNICIPIO DE SANTANDER DE QUILICHAO
 NIT 891.500.269-2

SECRETARIA DE FOMENTO
ECONÓMICO Y AGROAMBIENTAL



mipg | Secretaría de Planeación y Gestión

ESTUDIOS PREVIOS.

CÓDIGO: F5-JA-PC5-1010

VERSIÓN: 6

FECHA: 23-12-2024

12	Talleres teórico-prácticos de creación artística para el diseño y elaboración de avés y la biodiversidad, mediante el uso de materiales reciclables y reutilizables, destinados a la conformación de las comparsas de las instituciones educativas participantes	Institución Técnica Fernández Guerra	Educativa Ambiental	Estudiantes de bachillerato y Docentes	4	30	1	\$ 2.500.000
13	Talleres de formación y montaje escénico para la conformación de comparsas, mediante técnicas de expresión corporal, teatro de animación de objetos y puesta en escena, orientados a preparar la participación de las instituciones educativas en el desfile del Festival de las Aves	Universidad del Valle		Estudiantes universitarios y Docentes	4	30	1	\$ 2.200.000
14	Talleres de formación y montaje escénico para la conformación de comparsas, mediante técnicas de expresión corporal, teatro de animación de objetos y puesta en escena, orientados a preparar la participación de las instituciones educativas en el desfile del Festival de las Aves	Institución Bajo San Francisco	Educativa	Estudiantes de bachillerato y Docentes	4	30	1	\$ 2.200.000

[illegible]

 Alcaldía Municipal	REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL CAUCA MUNICIPIO DE SANTANDER DE QUILICHAO NIT 891.600.269-2	 Modelo Integrado de Planeación y Gestión	CÓDIGO: F5-JA-PO3-1010	
	SECRETARÍA DE FOMENTO ECONÓMICO Y AGROAMBIENTAL		ESTUDIOS PREVIOS.	VERSIÓN: 6
			FECHA: 23-12-2024	

10. FORMA DE PAGO

El Municipio de Santander de Quilichao, pagará el valor del contrato en un 100% al finalizar el contrato, previa certificación de cumplimiento a entera satisfacción por parte del supervisor asignado. Para la realización del pago derivado del contrato estatal, el contratista debe acreditar encontrarse al día en el pago de los aportes relativos al sistema de seguridad social integral (salud, pensiones y ARL) así como los parafiscales propios del SENA, ICBF y cajas de compensación familiar, cuando corresponda.

9. DESCUENTOS

La carga tributaria que se genere con ocasión de la firma, ejecución y liquidación del contrato, estarán a cargo y es de responsabilidad exclusiva del proponente en este sentido deberán tener en cuenta al momento de presentar sus propuestas el valor todos los impuestos y contribuciones, locales y nacionales, los cuales corren a cargo de quien resulte favorecido con la carta de aceptación debiendo asumir los siguientes pagos:

TIPO DE CARTA DE ACEPTACIÓN	RETENCIÓN EN LA FUENTE	RETEIVA	ESTAMPILLA PRO-CULTURA (CARTAS DE ACEPTACIÓN IGUALES O SUPERIOR A 10 SMLMV)	ESTAMPILLA PRO-DEPORTES (CARTAS DE ACEPTACIÓN IGUALES O SUPERIOR A 3 SMLMV)	FONDO DE SEGURIDAD CIUDADANA	ESTAMPILLA ADULTO MAYOR (CARTAS DE ACEPTACIÓN IGUALES O SUPERIOR A 15 SMLMV)	PAPELERÍA
Obra	2 % de retención por obra	-	1 %	2.5 %	5% Ley 418 del 1997	4 %	\$ 12.000
Suministro	3.5 % si no es responsable de IVA y 2.5 % si es responsable de IVA	15 % del sobre el valor del IVA	1 %	2.5%	N. A.	4 %	\$ 12.000
Servicios	2 % por servicios prestados de vigilancia y aseo	15 % del sobre el valor del IVA	1 %	2.5%	N. A.	4 %	\$ 12.000

 REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL CAUCA MUNICIPIO DE SANTANDER DE QUILICHAO NIT 891.500.269-2 SECRETARÍA DE FOMENTO ECONÓMICO Y AGROAMBIENTAL Alcaldía Municipal	 ESTUDIOS PREVIOS.	CÓDIGO: F6-JA-PO6-1010
		VERSIÓN: 6
		FECHA: 23-12-2024

12. FUNDAMENTO JURÍDICO DE LA MODALIDAD DE SELECCIÓN

Teniendo en cuenta que el valor del presente proceso de selección no supera el 10 % de la menor cuantía de la entidad, la modalidad de selección mediante la cual se adelantará el mismo es la de mínima cuantía, la cual se encuentra regulada en el artículo 2 de la Ley 1150 del 2007, adicionado por el artículo 94 de la Ley 1474 del 2011 y los artículos 2.2.1.2.1.5.1. a 2.2.1.2.1.5.1.4. del Decreto 1082 del 2015.

13. CAPACIDAD TÉCNICA DEL PROPONENTE

Equipo de trabajo:

El proponente es libre de conformar el equipo que considere idóneo y necesario para el desarrollo de su propuesta, acorde con la organización que dé a los trabajos; sin embargo, el personal que se relaciona a continuación corresponde al mínimo que el contratista deberá mantener durante la ejecución del contrato, de acuerdo con los requerimientos técnicos. No obstante, lo anterior, el proponente deberá disponer del personal que sea necesario para garantizar la ejecución del objeto contractual.

PROFESIONAL	DEDICACION	FORMACION ACADEMICA Y EXPERIENCIA GENERAL MINIMA	EXPERIENCIA ESPECIFICA MINIMA
Coordinador general del proyecto	Parcial durante la ejecución y 100 % durante las actividades programadas que requieran su presencia.	Profesional en Ingeniería Ambiental, Biología, Medicina Veterinaria, Zootecnia, o afines. Experiencia general mínima de 2 años, contados a partir de la expedición de la tarjeta profesional.	Experiencia mínima de un (1) año en coordinación, ejecución o acompañamiento de proyectos, programas o actividades relacionadas con educación ambiental, conservación de aves, biodiversidad, observación de aves o sensibilización comunitaria.
Profesional para talleres de educación ambiental	Parcial, durante la preparación y ejecución de los 6 talleres.	Profesional en Ingeniería Ambiental, Biología, Medicina Veterinaria, Zootecnia, o afines. Experiencia general mínima de 2 años	Mínimo 6 meses de experiencia en educación ambiental, conservación de biodiversidad, protección de fauna silvestre, sensibilización ambiental o desarrollo de talleres y capacitaciones ambientales.
Tallerista de creación artística y elaboración de elementos para comparsas	Parcial, durante los 6 talleres de creación artística.	Técnico, tecnólogo o profesional en Artes Plásticas o áreas afines. También podrá acreditar formación no formal relacionada con creación	Mínimo 6 meses de experiencia en elaboración de elementos artísticos, tocados, accesorios, utilería, comparsas o desarrollo de talleres creativos con comunidades o instituciones educativas.

 Alcaldía Municipal	REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL CAUCA MUNICIPIO DE SANTANDER DE QUILICHAO NIT 391.500.269-2 SECRETARIA DE FOMENTO ECONÓMICO Y AGROAMBIENTAL	mipg Modelo Integrado de Planeación y Gestión ESTUDIOS PREVIOS.	CODIGO: F5-JA-PC5-1010 VERSIÓN: 6 FECHA: 23-12-2024
---	--	--	--

		artística y elaboración de elementos escénicos.	
--	--	---	--

Para cada uno de los profesionales mencionados, el proponente deberá presentar para efectos de evaluación, los siguientes documentos que demuestren tanto el perfil como la experiencia mínima exigida del equipo de trabajo.

- Carta de intención firmada en original, en la cual el profesional manifieste el interés inequívoco de participar en la ejecución del contrato, de conformidad con el anexo suministrado por la Entidad.
- Copia de la matrícula profesional, y antecedentes disciplinarios aplica únicamente para los profesionales regulados siempre y cuando aplique.
- Hoja de vida en formato de función pública debidamente diligenciada y firmada¹.
- Las certificaciones laborales o de experiencia, las cuales deben indicar el cargo ocupado dentro del equipo de trabajo, fecha de inicio y la fecha de terminación. Las certificaciones podrán ser expedidas por la entidad contratante o por el contratista (representante legal).

No obstante, el proponente deberá disponer del personal que sea necesario para garantizar la ejecución del objeto contractual.

Se advierte que el personal contratado por el proponente no adquiere relación laboral alguna con el MUNICIPIO DE SANTANDER DE QUILICHAO, aunque ésta se reserva el derecho de solicitar en su momento al contratista el cambio de cualquiera de los integrantes del equipo de trabajo asignados a la ejecución del contrato.

14. EXPERIENCIA DEL PROPONENTE

Tipo de documento	PN ¹	PJ ²	Cons/UT ³	Requisitos
Experiencia Específica	Sí aplica	Sí aplica	Sí aplica	Los proponentes deberán acreditar experiencia específica en la ejecución de (2) contratos, cuyo objeto sea similar y/o relacionado al objeto de la presente invitación, cuyo valor ejecutado (expresado en salarios mínimos vigentes a la fecha de terminación del contrato), sumados sea igual o superior al presupuesto oficial de la presente contratación (expresado en salarios mínimos legales vigentes del año 2026) para efectos de lo cual se deben aportar las respectivas actas de recibo final y/o liquidación y/o certificación de cumplimiento, las cuales deben contener la siguiente información: 1. Nombre o razón social del contratante. 2. Nombre o razón social del contratista. 3. Objeto claramente definido.

¹ Con la indicación de no encontrarse inhabilitado para contratar con el Estado.

 Alcaldía Municipal	REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL CAUCA MUNICIPIO DE SANTANDER DE QUILICHAO NIT 891.500.269-2	mipg MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN	CODIGO: F6-JA-PC6-1010
	SECRETARIA DE FOMENTO ECONÓMICO Y AGROAMBIENTAL	ESTUDIOS PREVIOS.	VERSIÓN: 6
			FECHA: 23-12-2024

Tipo de documento	PN ¹	PJ ²	Cons/UT ³	Requisitos
				4. Fecha de iniciación de la ejecución del contrato (día, mes y año). 5. Fecha de terminación de la ejecución del contrato (día, mes y año). 6. Valor total ejecutado del contrato. 7. Cuando la experiencia que se pretenda acreditar corresponda a un consorcio o unión temporal, el oferente deberá acreditar el porcentaje de participación de cada uno de sus integrantes y sólo se tendrá en cuenta su porcentaje de participación. Firma del interventor o supervisor del contrato en caso del acta finales o de recibo; o la del representante legal del contratante, en caso de tratarse del acta de liquidación. En caso de Consorcio o Unión Temporal, la experiencia se tomará de la suma de la experiencia de cada uno de los integrantes.

15. GARANTÍAS

Conforme a lo establecido por el inciso quinto del artículo 7. ° de la Ley 1150 del 2007 y el artículo 2.2.1.2.1.5.4. del Decreto 1082 del 2015, en el presente proceso de selección y teniendo en cuenta la naturaleza de su objeto, se requiere para la ejecución del contrato la constitución de una garantía que cubra los siguientes amparos:

AMPAROS	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA
Cumplimiento	15 % del valor del contrato	Plazo de ejecución del contrato y seis (6) meses más
Calidad del servicio	15 % del valor del contrato	Plazo de ejecución del contrato y seis (6) meses más.
Pagos de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales	10% del valor del contrato	Plazo de ejecución del contrato y tres (3) años más.
Responsabilidad Civil Extracontractual	200 SMLMV	Plazo de ejecución del contrato

En caso de prórroga del contrato, el contratista deberá a su vez extender el periodo de cobertura de la garantía. De igual forma, ante la reducción de las garantías por acaecimiento de algún siniestro, multa o cualquier otro evento, el contratista deberá reponer la garantía hasta el valor inicial.

Para todos los efectos, la garantía deberá tener la siguiente información:

 REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL CAUCA MUNICIPIO DE SANTANDER DE QUILICHAO NIT 891.500.269-2 SECRETARIA DE FOMENTO ECONÓMICO Y AGROAMBIENTAL	 ESTUDIOS PREVIOS.	CÓDIGO: F3-JA-PC3-1010
		VERSIÓN: 3
		FECHA: 23-12-2024

BENEFICIARIO:	MUNICIPIO DE SANTANDER DE QUILICHAO - CAUCA
NIT:	891.500.269-2
DIRECCIÓN:	CALLE 3 N.º 9-75. EDIFICIO CAM
MUNICIPIO:	SANTANDER DE QUILICHAO – CAUCA
TELÉFONO:	(602)8443000

16. APLICACIÓN TRATADOS O CONVENIOS DE LIBRE COMERCIO

Actualmente Colombia tiene acuerdos comerciales vigentes con compromiso en materia de contratación pública con los siguientes países; Chile, México, los países del Norte (El Salvador, Guatemala, Honduras), Suiza y Liechtenstein como miembros de Asociación Europea de Libre Comercio-AELC (EFTA) y Estados Unidos de América, adicionalmente existen las obligaciones de tratado nacional con los países de la comunidad andina únicamente para proveedores de servicios. A continuación, se establece los criterios que han de tenerse en cuenta para establecer la cobertura o no en materia de contratación bajo las obligaciones internacionales derivada de los acuerdos suscritos por Colombia: Que la entidad que realiza la contratación estatal se encuentre en los listados de entidades cubiertas.

De conformidad con lo anterior tenemos que según la “Lista de entidades incluidas en los capítulos de contratación pública “**TODOS LOS DEPARTAMENTOS**”, están incluidos en la lista en el grupo de entidades del nivel Subcentral del Gobierno de la Rama Ejecutiva”. Que se supere los montos mínimos (umbrales) para que las normas de contratación pública del capítulo (de contratación de acuerdo comercial) sean aplicadas. En cuanto a los umbrales los capítulos de contratación públicos definen valores específicos de contratación que constituyen el piso partir del cual se activa la aplicación de las obligaciones del capítulo los valores dependen del tipo de entidad y contratación y se define usando en unos casos dólares de los Estados Unidos y en otros Derechos Especiales del Giro de Fondo Monetario Internacional. En el siguiente cuadro se indica los umbrales en cada TLC vigente suscrito por COLOMBIA. Acuerdos Comerciales aplicables en el Proceso de Contratación:

	Entidad Estatal cubierta	Valor del Proceso de Contratación superior al umbral del Acuerdo Comercial	Excepción Aplicable al Proceso de Contratación	Proceso de Contratación cubierto por el Acuerdo Comercial
	Si/No	Si/No	Si/No	Si/No
Alianza	Chile	Si	No	No



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CAUCA
MUNICIPIO DE SANTANDER DE QUILICHAO
NIT 891.500.269-2

SECRETARÍA DE FOMENTO
ECONÓMICO Y AGROAMBIENTAL



ESTUDIOS PREVIOS.

CODIGO: F6-JA-PC5-1010

VERSIÓN: 6

FECHA: 23-12-2024

Pacífico	México	No	No	No	No
	Perú	Si	No	No	No
Canadá		No	No	No	No
Chile		Si	No	No	No
Corea		No	No	No	No
Costa Rica		Si	No	No	No
Estados Unidos		No	No	No	No
Estados AELC		Si	No	No	No
México		No	No	No	No
Triángulo Norte	El Salvador	No	No	No	No
	Guatemala	Si	No	No	No
	Honduras	No	No	No	No
Unión Europea		Si	No	No	No

NOTA: La Decisión 439 de 1998 de la Secretaría de la CAN es aplicable a todos los Procesos de Contratación de las Entidades Estatales del nivel municipal obligadas, independientemente del valor del Proceso de Contratación.

17. CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL QUE RESPALDA LA CONTRATACIÓN

El presente proceso está respaldado con el certificado de disponibilidad presupuestal N.º 2026001751 del 06 de octubre del 2026, emitido por el Departamento Administrativo de Hacienda.

Atentamente,



EDNA GRIJALBA MONCAYO
Secretaria de Fomento Económico y Agroambiental

Proyecto/Redactor/Transcriptor: Katherine Latorre Morales 
P.U. Secretaria de Fomento Económico y Agroambiental

Revisó de componente técnico: Leydi Yohana Sarria Trochez contratista SFEA 
Secretaria de Fomento Económico y Agroambiental

Aprobó-viso la necesidad y aspectos técnicos y ficha Técnica: Edna Grijalba Moncayo _____
Secretaria de Fomento Económico y Agroambiental

Revisó Aspectos jurídicos: Marlen Yamit Ramírez Fernández _____
P.U. Oficina Asesora Jurídica